

## Tragedia en Mar del Plata: volvía de bailar, se metió al mar y murió ahogado



La tragedia ocurrió este domingo bien temprano por la mañana en una de las playas céntricas de Mar del Plata. Un llamado al 911 alertó sobre un hombre que se había metido al mar a la altura de Playa Popular 2 y no había regresado: **hallaron su cuerpo 400 a metros de la costa**. “**La víctima volvía de bailar cuando decidió ir a la playa y meterse al mar**”, dijeron las fuentes consultadas por **Infobae**.

Fuentes policiales informaron que la víctima tendría unos 42 años, aunque intentan determinar su identidad, y que fue hallada por la Prefectura Naval tras el alerta. “**Se ahogó**”; aventuraron quienes son parte de la investigación.

---

Lo cierto es que la causa se investiga como “**averiguación de causales de muerte**” y quedó a cargo de la fiscal de la UFI N°6 de Mar del Plata, **Romina Díaz**, quien ordenó que esta misma tarde se le practique la autopsia al cuerpo.

Todo comenzó este domingo, pasadas las 6.45, cuando personal de la sub comisaría Casino y de la Unidad de Prevención de Policía Local, concurren a la playa, **a la altura de Rivadavia y la costa**, por llamado al 911 que alertaba sobre un hombre que habría



---

costa por la Prefectura

Según indicaron las fuentes consultadas, los policías se entrevistaron con **dos testigos** que confirmaron lo sucedido y aportaron datos sobre la ropa que llevaba el hombre buscado. “**Aparentemente, se conocían**”, detallaron las fuentes consultadas.

Lo cierto es que la Policía convocó a personal de Prefectura para que realice un rastillaje por la zona y fueron ellos los que hallaron el cuerpo mar adentro. Lo sacaron por la playa del Torreón. También participaron de la búsqueda los guardavidas, que trabajaron tanto en la playa como en el agua; y la policía estuvo con el rastreo por la costa.

“**La víctima ingresó al agua a las 6.45 y su cuerpo fue hallado a las 9.05 a 400 metros de la misma playa por la que se metió al mar**”, detallaron las fuentes consultadas por este medio, y dijeron que “**volvía de bailar en el boliche ‘La X’**”.

Las primeras informaciones indicaron que **la víctima tendría unos 42 años**, aunque se

trata de establecer su identidad y las causas de su muerte.

el 10 de enero pasado

**El 10 de enero pasado, la tragedia sacudió a la localidad de Berisso:** un hombre de 35 años murió ahogado en aguas del Río de la Plata, tras haber ingresado a **rescatar a sus hijos que se metido a nadar y comenzaron a hacer señas porque no podían regresar hasta la costa, y comenzaron a hundirse.**

Al advertir esa situación, su padre -identificado como **Cirilo Germán López**– se arrojó rápidamente al río para ayudarlos y, si bien ellos pudieron salir ilesos, el hombre se ahogó.

Fuentes policiales detallaron que un familiar dio aviso al servicios de emergencia 911, por lo que arribaron efectivos de guardia de Defensa Civil y un móvil con personal de Prefectura, quienes lograron sacarlo. Pese a que **le practicaron reanimación cardiopulmonar (RCP) por casi una hora**, junto con una dotación médica del SAME y



Un día antes, el 9 de enero pasado, había desaparecido en las aguas del Río de La Plata, a la altura de Berazategui, **Valentín de María (48)** mientras practicaba kitesurf. Su cuerpo, que finalmente la autopsia determinó que se ahogó, fue hallado tres días después en la localidad de Hudson por el personal de Guardaparques del Parque Pereyra.

El cadáver de De María estaba en proximidades de los arroyos Baldovino y Grande, a tres kilómetros del lugar donde había sido visto por última vez el 9 de enero a la tarde, luego de entrar al agua sin chaleco salvavidas.

Por causas que aun se desconocen, el hombre perdió el equilibrio y se cayó. En ese momento su novia empezó a pedir ayuda, pero no había guardavidas. Testigos en el lugar dicen que **una persona que estaba con una moto de agua se acercó a De María e intentó ayudarlo**, pero no pudo.

De la autopsia, según indicó una fuente de la investigación a **Infobae**, **no surgieron signos, como golpes o heridas, que indiquen algún indicio de criminalidad**. El informe forense preliminar confirma el ahogamiento e indica que murió a causa de una **“asfixia por sumersión”**.

Fuente: Infobae